



ESPAÑA

| | |
|----|-----------------------|
| ES | 10 Y |
| 19 | NUMERO |
| 20 | 40650 |
| 21 | FECHA DE PRESENTACION |
| | 27 diciembre 1978 |

MODELO DE UTILIDAD

CAUCU

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

| | | | | | |
|----|-------------|----|-------|----|------|
| 30 | PRORIDADES: | 34 | FECHA | 35 | PAIS |
| 31 | NUMERO | | | | |

| | | | |
|----|---------------------|----|-----------------------------|
| 47 | FECHA DE PUBLICIDAD | 51 | CLASIFICACION INTERNACIONAL |
| | | | 22C |

| | |
|--|------------------------|
| 54 | TITULO DE LA INVENCIÓN |
| "DISPOSITIVO PARA FACILITAR EL ENCUADERNADO DE HOJAS SUELTAS". | |

| | |
|--------------------------|-----------------|
| 71 | SOLICITANTE (S) |
| Don Pedro CORBELLA CAMPÍ | |

| | |
|-------------------------------------|--|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE | |
| Barcelona, Calle Calvet, 86, ático. | |

| | |
|----|---------------|
| 72 | INVENTOR (ES) |
| | |

| | |
|----|--------------|
| 73 | TITULAR (ES) |
| | |

| | |
|------------------------|---------------|
| 74 | REPRESENTANTE |
| Don Ignacio PONTI GRAU | |

1949

La presente invención se refiere a un dispositivo para facilitar el encuadernado de hojas sueltas, especialmente indicado para ser utilizado con los encuadernadores constituidos mediante un perfil acanalado a modo de pinza que retiene a presión las hojas por uno de sus bordes.

Cuando se trata de encuadernar un número considerable de hojas en un perfil acanalado a modo de pinza, resulta difícil encajarlas todas a la vez, cuando no imposible, debido a la tendencia que tiene el perfil a mantenerse cerrado y que es difícil vencer.

Para evitar estos inconvenientes se ha ideado el dispositivo objeto de la invención, que simplifica notablemente el encuadernado de hojas sueltas.

El dispositivo en cuestión consiste en una pieza acanalada y rígida de contorno semejante al del perfil que constituye el encuadernado, cuya pieza tiene un extremo más estrecho que el del propio perfil y fácilmente introducible en su interior, en tanto que el extremo opuesto se ensancha progresivamente para facilitar la introducción del pliego de hojas.

Ventajosamente se ha previsto que la pieza rígida disponga de un tope de introducción en el perfil.

En un caso concreto, el tope en cuestión consiste en una pequeña aleta troquelada en la propia pieza rígida que se apoya contra el borde extremo del perfil.

Finalmente se ha previsto que los extremos de las alas que constituyen el extremo más ancho de la pieza rígida, se hallan ligeramente doblados hacia el exterior para faci-



litar la introducción del pliego de hojas.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva del dispositivo, el perfil y el pliego de hojas separados; la figura 2 es una vista similar mostrando el dispositivo introducido en un extremo del perfil de encuadernado, con el pliego de hojas separado; la figura 3 muestra en perspectiva el dispositivo introducido en el perfil encuadernador y el pliego en posición de retención; y la figura 4 es una vista en perspectiva del pliego encuadernado y la pieza separada del perfil.

El dispositivo para facilitar el encuadernado de hojas sueltas descrito consta en los dibujos de una pieza rígida -1- de configuración acanalada, semejante al contorno de un perfil encuadernador -2- del tipo conocido.

La pieza -1- tiene un extremo -3- más estrecho que el propio perfil, y ligeramente aguzado, ensanchándose progresivamente hacia el extremo opuesto formando una boca -4- exterior, con alas -5- dobladas ligeramente para aumentar el ensanchado de este extremo o boca de entrada.

En el lomo de la pieza -1- y próxima al extremo -4-, se ha previsto una aleta troquelada -6- levantada, que constituye tope contra el borde extremo del perfil -2-, para limitar la introducción de la pieza -1- en el mismo.

Como puede apreciarse claramente en el dibujo, pa-



ra utilizar el dispositivo descrito se introduce por su extremo estrecho -3- en un extremo del perfil acanalado -2- que constituye el encuadernado, hasta que la aleta -6- determina tope de introducción (figura 2).

5 Seguidamente se introduce un extremo del pliego de hojas -7- que se pretende encuadernar, por la boca ensanchada -4-, operación que no ofrece dificultad debido al ensanchamiento de la misma (figura 3). El pliego -7- penetra fácilmente en el perfil -3-, que lo retiene.

10 Una vez se ha introducido totalmente el pliego -7- en el perfil -2-, se separa el dispositivo -1- tirando de él por su extremo -4- (figura 4).

15 A pesar de su extraordinaria simplicidad, el dispositivo descrito resulta muy práctico al simplificar la operación de encuadernado de pliegos de hojas.

20 Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación del dispositivo, formas y dimensiones del mismo y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no alecten a su esencialidad.

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo para facilitar el encuadernado de
hojas sueltas, caracterizado esencialmente por el hecho de
que consta de una pieza acanalada rígida, de contorno seme-
jante al de un perfil encuadernador, cuya pieza presenta una
5 anchura decreciente con un extremo más estrecho que el del
citado perfil para facilitar su introducción en el mismo,
en tanto que el extremo opuesto se ensancha a modo de boca
de entrada del pliego de hojas a encuadernar.

2. Dispositivo para facilitar el encuadernado de
10 hojas sueltas, según la reivindicación anterior, caracteri-
zado por el hecho de que la pieza está dotada de un tope
que limita su introducción en el extremo del perfil encua-
dernador.

3. Dispositivo para facilitar el encuadernado de
15 hojas sueltas, según la reivindicación 1, caracterizado por
el hecho de que la boca de entrada del pliego de hojas pre-
senta unos dobleces a modo de alas más abiertas.

4. Dispositivo para facilitar el encuadernado de
hojas sueltas.

La presente memoria descriptiva consta de cinco
hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 27 de diciembre de 1978

Pedro CORBELLA CAMPI
I. PONTI
P. a. a. p.

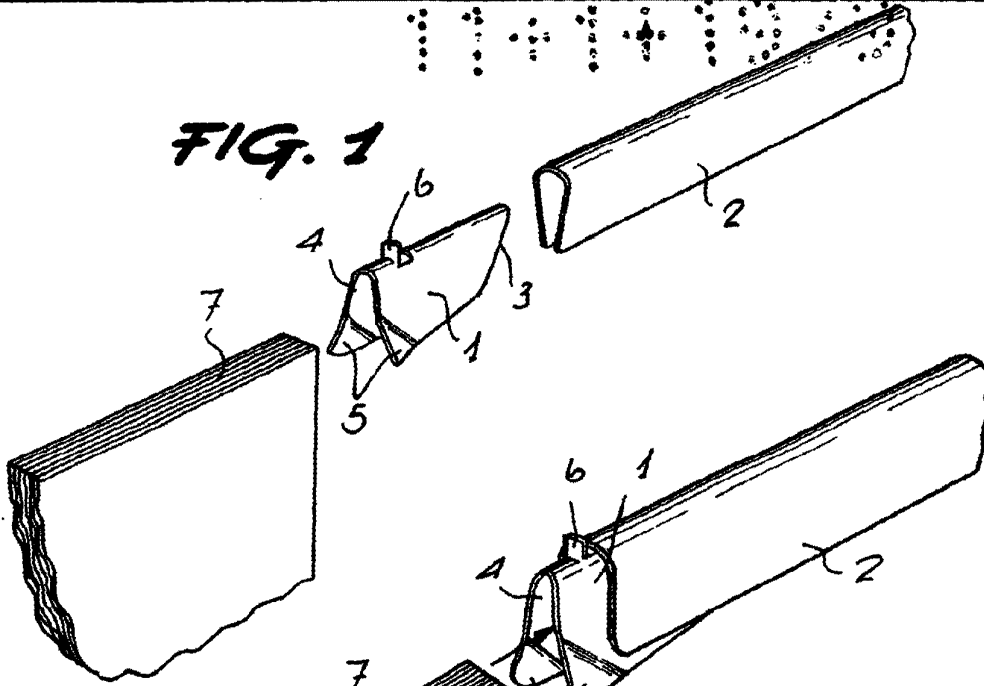


FIG. 1

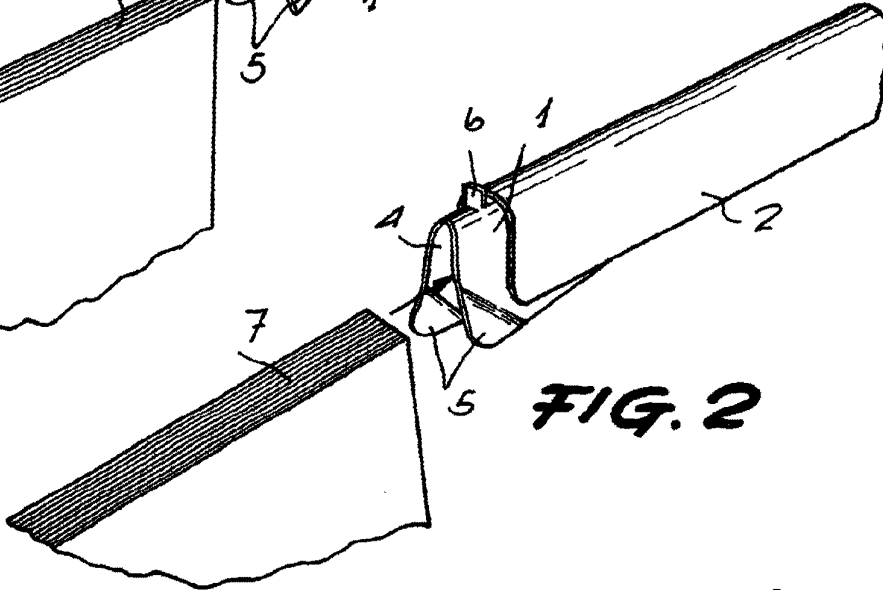


FIG. 2

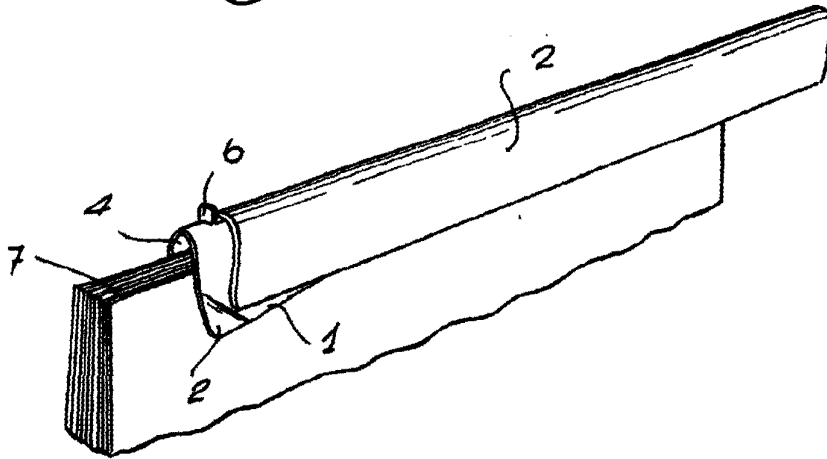


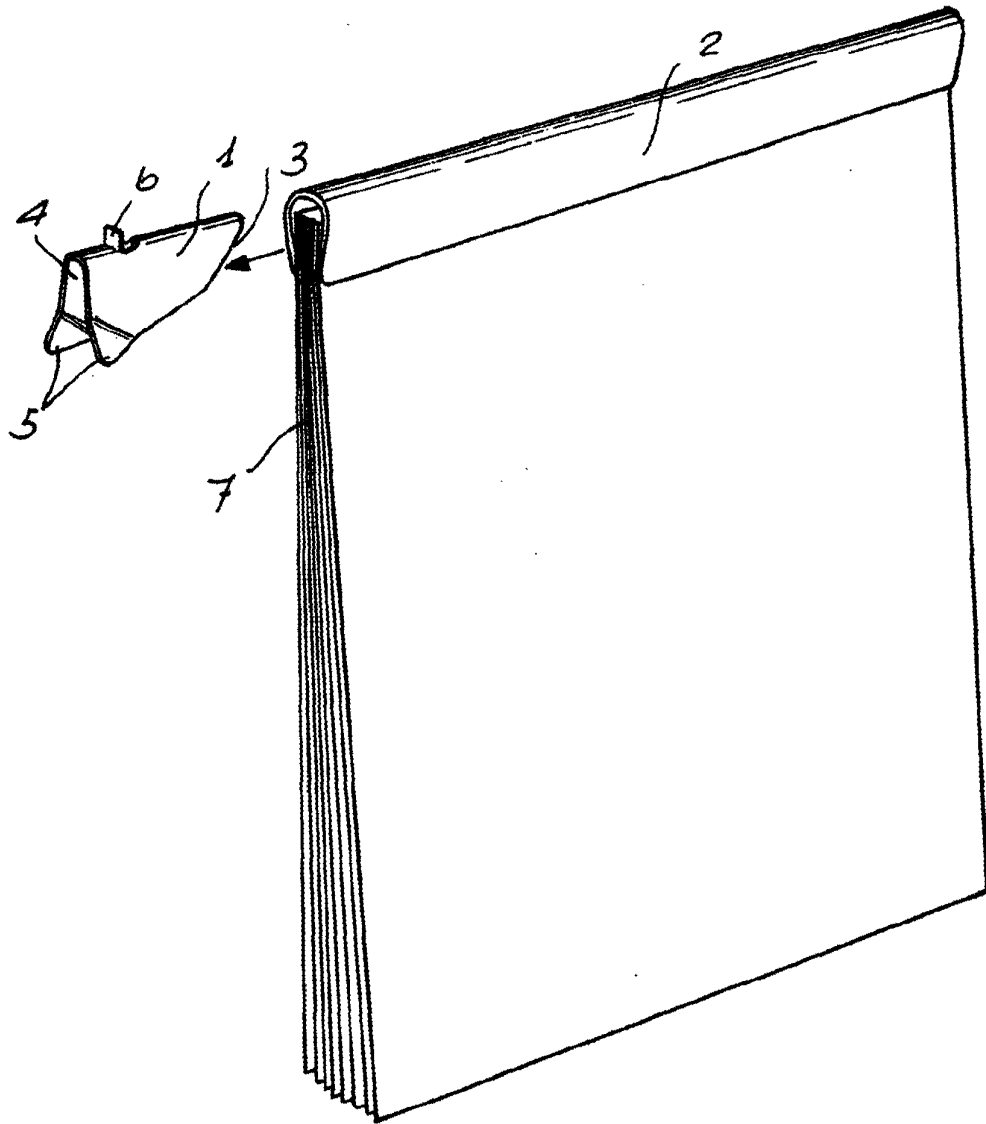
FIG. 3

Barcelona, 27 de diciembre de 1978
P. a. I. PONTI

P. P.

29.206/2

FIG. 4



29206/2

Barcelona, 27 diciembre de 1978

P. B. I. PONTI

D. P.